cion de la feitsita y del Estado el Haro, sonor illas

Se suscribe en Alcoy, en la Administra cion, calle del Mercado, 11 y 13, impren ta-Recibe anuncios y reclamos la Admon ignore, w ante cambo danto horrible, le j

Números atrasados, 25 cents.

considerate con vortigings, dell'do en of caos

Martiner Pardo, sobre at doug Sestimentalization el dereche. El viernes ensien-publice, se pur

> REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, JUÉVES 15 DE MARZO DE 1883

PERIODI O DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION.

NÚM. 1533 Galle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.



-ni norg the oil of Clair y Elet. no nint O y o gida conquerement que llouaba el salen el martes dité se escogada, conferència sobre la M. we sing is a dimeson of the man.

is de Viena, signicado en aquella en El sábado próximo, 17 de Marzo, á las 9 horas de la mañana, se celebrará en la Parroquial Iglesia de Santa Maria, el ANIVERSARIO en sufragio del almarde and il ab adjocol el notuner ordolos

Artes, continuone o Indiscusio isle la Memoria D. JOSE GOSALBEZ GISBERT

que, falleció el 20 de Marzo de 1882.

La viuda é hijos y demás parientes del finado, suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á dicho aniversario, de lo que les quedarán agrade-

ALCOY 14 DE MABZO DE 1883.

rovecto importante.

Lo es bajo muehos puntos de vista, el de obras públicas presentado á las Cortes por el señor mipistro de Femento, à causa de los incalculables be... neficios que ha de reportar al pais, que ganará muchisimo con la realizacion de las grandes meoras que el proyecto enumera y que han de ser reproductivas, como lo son siempre todas las que ienden à favorecer el desarrollo de las fuerzas vi. vas d'el pais, la circulacion de los productes y de las primeras materias y el acrecentamiento de la riqueza en general.

inuacion, ha causado grande alarma entre los tenedores de papel del Estado, por creer que se tratabade crear una nueva deuda. Esto ha quedado explicado satisfactoriamente; pero ingénuamente debemos confesar, que en asuntos de esta indole, que afectan en grado sumo à la prosperidad material de la nacion; aun cuando los rentistas que no dedican sus capitales á negocios industriales y mercantiles que mantengan buen número de bra zos, eleven su voz y se quejen de que se les îrrogue algun perjuicio, debe hacerse caso omiso hasta cierto punto, de sus lamentaciones, y conceder algo al pais de lo que este imperiosamente necesita y desea, pues no es justo que los menos perjudiquen à los mas, ni que por un egoismo mal entendido se labre la ruina del pais, o cuando menos no se pongan todos los medios posibles para el desarrollo de sus intereses y el aumento de su bienestar.

En esta cuestion que nos ocupa. lo único que hay que temer es, que el aumen'o que se introduce en los presupuestos, se dedique à especulaciones de mal género, torciendo los buenos propósitos. que en el proyecto se señalan, así como el que, deseando dar demasiada elasticidad á los mismos, se comiencen muchos, para dar gusto á los amigos, acabándose pocos y quedando como estamos ó

Salvo estos casos, el proyecto es bueno y por ello le aplaudimos sin reserva.

El articulade à que venimos refiriéndones, dice

"Articulo 1.º Durante veinte afios consecutivos à partir del e conômico de 1883 84 inclusive, se consignarà en los presupuestos generales del Estado la cantidad de ocho millones de pesetas con destino y aplicacion a los conceptos siguientes:

1.º Terminacion de las carreteras del Estado actualmente contratadas ô en curso de ejecucion; reparaciones extraordinarias en las existentes, y construccion de otras nuevas.

2.º Construccion de ferro carriles, subvenclones y auxilios à que tengan derecho las concesiones de estas lineas ya otorgadas o que en lo sucesivo se otorguen con sujecion á las disposiciones que rijan sobre la materia. quos os sup

3.º Terminacion de las obras de puertos, faros y Valizamiento, ya empezadas; construccion de otras nuevas, que deban correr à cargo del Estado, sub-Venciones y auxilios para esta clase de obras, que los tengan ya concedidos ó en lo sucesivo se concedan.

4.º Obras de encauzamiento de ri s, deseca cion de pantanos, saneamiento de terrenos, cana-

to on los succesos do 1870 ocasion do borror les de riego y abastecimiento, que deban correr à cargo del Estado, auxilies y subvenciones otorgadas para esta clase de obras ó que en le su cesivo se otorguen.ohs is il longa sh solutor

5.º Obras nuevas, terminacion de las empezadas y reparaciones extraordinarias en edificios destinados á servicios que dependan del mi nisterio de Fomento. Allesemento sol el monte de la compara de la compar

6.º Expropiaciones de terrenos, obras que deben ejecutarse por Administracion, saldo de liquidaciones, pagos de obras terminadas, estudios y gastos de inspeccion, direccion, vigilancia y administracion de todas las clases de obras anteteriormente enumeradas.

Art. 2.º Se autoriza al gobierno para levan-El proyecto, cuyo articulado publicamos á con- tar fondos y llevar á cabo una negociacion con la garantia de las 20 anualidades de ocho millones de pesetas determinada en el articulo anterior, destinaado su producto á las obras y conceptes que en el mismo se expresan, pero el importe del capítulo que se obtenga de esta negociacioa no podrá ser menos de 85 millones efectivos de pesetas, el cual deberá entregarse dentro del año de 1883 y 1884.

Art. 3.º Se autoriza al ministro de Fomento para acordar, de conformidad con los actuales contratistas de carreteras que se hallen en curso de ejecucion, los plazos en que estas deben terminarse y pagarse con arreglo al pliego de condiciones particulares económicas de sus respectivos contratos.

Art. 4.º El ministro de Fomento formara un plan de las obras que hayan de emprenderse con los recursos autorizados por esta ley, establecien do el orden y preferencia en que deban ser ejecutadas. Para la formacion de este plan oirá los informes facultativos y administrativos que crea convenientes, teniende en cuenta las necesidades mas ó menos urgentes que cada obra esté llamada à llenar, su importancia con relacion à las de su clase, y además, respecto á carreteras, la conveniencia de enlazar entre si los diversos trozos correspondientes à una misma que se encuentren en construccion o terminados.

Art. 5.º El gobierno dará cuenta á las Córtes del uso que haga de la autorizacion que se le concede por esta ley.»

centros y accidentas La prensaregional

cion politica por nuestro estimado colega La Li-

que de su potencia puede hacer un partido, es ese El Constitucional dice ademas, que la proposicontinuo batallar de encontradas opiniones, que cion de nuestro amigo debiera haberla formulado bres, honrados, valientes y generosos. Han de- la dan à conocer que sus elementos no son instrumen- de otro modo. Vamos à ver ¿tiene la bondad de detos ciegos é inconscientes de una personalidad ambiciosa, sino que teniendo conciencia de sus deberes obran con arreglo à sus convicciones.»

La teoria es en estremo peregrina, y la consignamos con el mayor gusto para que conste en todespues algunas frases eleccientes y halageoqueit ob

Pero vease para que la sienta el colega:

«He aqui porque lo que para La Union Democra tica son antagonismos que amenazan destruir á la izquierda, para nosotros son la mejor prueba de suo ad vitalidad.» of menerou oib zoubl is teniolous est

Si La Libertad hubiera confesado lo auterior desde un principio, nos habria ahorrado que en var ditucional en los siguientes terminos:

unities on espiritu o en verdest à nuostro job rias ocasiones trataramos de demostrar las divergencias que existen entre los partidarios de la iz. quierda en la capital de la provincia, cuya representacion llevan a duo el colega a que aludimos y Et Consecuente, organos ambos respectivamente de los dos comités que existen constituidos y que dicho sea de paso, no se tienen mucho amor.

Aunque esto no debe pesarle à La Libertad, pues à grandes voces indica ello la vitalidad de su A partido. haispine contoution thosear.

La defensa que hace de la mayoria del Congreso El Constitucional por su conductade sechando la proposicion del Sr. Maisonnave pidiendo que se ampliará el sufragio en las próximas el ecciones municipales, es tambien muy peregrina.

Pueden juzgar los lectores por lo siguiente: «El Sr. Maisonnave al apoyar la proposicion pidiendo que se amplie el sufragio para las elecciones municipales. pócia ser aceptada en la que ni e ropuso, porque las leyes discutidas y sancionadas por las Camaras y la Corona, no se derogan asi como asi y por una simple proposisicion, sino por otra ley informada debidamente por la comision y presentada al Congreso y al Se-

nado, para que reciba la sancion debida. El Sr. Maisonnave debiera haber formulado la proposicion detotro modo, si es que pretendia que

las Cortes la hubiesen tomada en cuenta. El resultado de la votacion le demostró lo im-

procedente de su solicitud.» La Libertad y Et Graduador demuestran al colega ministerial el error en que ha incurrido y verdaderamente se lo demuestran bien, como podran juzgarligualmentellos lectores por los párrafos que à continuacion trascribimos:

De La Libertad.

«Vamos, ya está entendido el por que de no admitir la proposicion del Sr. Maisonnave.

El diario ministerial de anteayer lo manifiesta diciendo que «las leyes discutidas y sancionadas por las y cámaras la Corona no se derogan así como asi y por una simple proposicion, sino por otra ley informada debidamente por la comision y pre sentada al Congreso y al Senado, para que reciba la sancion debida.»

¿Conque simple proposicion? ¿Qué idea, tendrá formada nuestro colega de lo que es el sistema parlamentario?

Nosotros creiamos que tantas facultades y los mismos efectos surte una proposicion de un señor Diputado pidiendo sea ley lo que propone, que si lo hace el gobierno, con tal que despues lleve la aprobacion y sancion correspondientes.

Lo que nos parece una cosa asi como asi, es que El Constitucional Dinástico diga que la proposicion debiera haberse formulado de otro modo.

Ese otro modo, ni lo sabe nuestro colega, ni esfacil que nadie lo adivine

Y como demostración apola al resultado de los votos cremin royam chazino od oup laligas

No hay neces'dad de espresar lo hueco de seme jante argumento.» De El Craduador: " el como emporte de de la como en la

«Indudablemente es muy cómodo tratar los asuntos sin tomarse la molestra de estudiarlos, y por el vano capricho de escribir media docena de lineas insustanciales; pero, en cambio, esa comodidad, lleva aneja el ridiculo. Si el colega ministerial hubiese tenido la atención de leer el discurso del diputado por Alicante, hubiera observado, que no selicitaba la derogacion de la ley vigente, sino que proponia un medio que ponia al Gobierno Modo de demostrar la vitalidad de una fagrupa- que atrae sobre si, al oponerse sin razon ni causa fundada, al legitimo deseo del Sr. Maisonnave. .babines y nioneoflened ab larence retorque es el de todos los que sienten en su pecho, «...Nosotros creemos que la mejor manifestacion | el fuego vivificador de los principios liberales.

cirnos el colega en que términos debió redactarse, para que la admitiese la Camara?

cirlo el colega con oportunidad, se hayan quedado un millon de españoles, sin poder votar.»

Lo han hecho mal sus amigos, y El Constitucional porno ser menos lo habia de hacer peor aque llos no votando la proposicion y este juzgando la lconducta de la mayoris. Il neg , yel al eb bulliv

erno para abrie at serveno público las es-Al dicese que de nuestro colega El Eco trascribimos en nuestra última revista, contesta El Cons-

za, no saben dondo van, ni nguo, ni como, illes. EllGraduador y El Eco, por mas que hayan esta do oportunos, no se les ha dado ni uhora ni nunca motivo para dudar del celo, actividad y diligencia del Sr. Gobernador civil de la provincia en todo lo que se refiere à mantener dentre de la mas estricta moralidad à los que actuan en sus dependencias respectivas. El señor Lopez Somalo no espera que se le denuncie nada, porque velando como vela con ojo avizor por los intereses que el gobierno le tiene confiados, consagrado á la justicia como está en la práctica; sin consideracion a nada ni á nadie por exigirselo así su noble investidura y la alta representación que ejerce al fren te del gobierno de esta provincia.

Cuando El Graduador y El Eco iban ya el senor Gobernador civil de la provincia habian llegado. I . Conouh "as a directivatio on sonson s som sad

Perdonennos nuestros colegas que no seamos que agradecerles alguna vez, todo lo suave que se desprende, de la cordura, la sensatez, de la prudencia, no por consideracion á la politica sino por respeto à la desgracia. Common consuscio nu

En todo lo demás está conforme El Constitucional Dinástico con El Eco y El Graduador.

¿Quá significa eso de respetar la desgracia tratandose da una irregularidad? . Disse execusor consul

Pero veamos que dice El Eco:

«Nos complacemos en ser deferentes con todos y con especialidad para nuestros queridos companeros 120 Telfos a aprinchem o cogime con aul

A mucho nos obliga el ruego de El Constucional Dinástico, pero conste que por ello, y solo por ello, nos abstenemos de comentar cual debiamos el suelto trascrito»: constant ensigne el chagant

Se entendieron. We wante not an not assume all character

Aqui de los versos que el diario ministerial cita en su último número: leb obstalosb oznaded o saq

«Caló el chapeo, requirió la espada; - Miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.» -we touvery ich abnuser alae et nog eengesh erben

La Union inserta un artículo parademostrar los efectos de una noticia, que El Norte, de Madrid, publicó contra el Sr. Moret.

La noticia, si acaso, causaria solo efectos en la córte, por que en provincias la había inutilizado la mano negra, à juzger por la mancha que sobre : ella se estendió posteq per se esta ob otomper robeq im

Aunque la mancha no era obstacule para que se leyera lo escrito a shadang oov v kojo atar i maningas

Los negocios.

El primer real decreto que aparece en la Gaceta del 25 de Febrero, concede indulto della pena de ocho años y un dia de presidio mayor, impuesta por la Audiencia de Sevilla, en causa por el delito de malversacion de caudales públicos.

Reciban los malversadores de la Hacienda de la España mi mas cumplida satisfaccion.

Hace muy bien el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, perfectamente bien: Jesucristo ha perdonado á sus verdugos, y Jesucristo tenia mas talento que todos los ministros de la fusion. Quédese el rigor de la ley unicamente para los periodistas que se extralimitan, los hombres de bien desgraciados, os al y las gentes, en fin, de poco mas o menos.

¡Pero cuidado con los malversadores que se pueden disgustarle sol ob ,hebrev no snoud ahea ,slohai al

desaparecido nor completo del la bora en que

Lo que voy à referir ha sucedido en un pueblo de una de nuestras mas fértiles, pintorescas y hermosas provincias: de la histórica y célebre Graplacemes por la houre sanatada que nos ba dispensabar

Era el mes de Mayo de 1880.-N. y R. son dos infelices, los dos casados; N. tiene cuatro hijos, R. dos; ambos son intimos amigos, jornaleros pomostrado su valor en varias ocasiones, batiendose contra bandidos por defender las haciendas de los Y amos; varias hourosas heridas atestiguan estas Y Lastima ha sido en verdad, que por no de- proezas; su generosidad la han probado partiendo su pedazo de pan con el pobre, que les ha sor-idio prendido en su frugal comida. al à nionavierdo el linnez

El trabajo escaseaba en esta época; muchos joreno ob naleros quedaban sin el trabajo que les proporcio-comos naba escaso: alimento y corto abrigo; a N.oy R. do les tocó su turno, fueron despedidos por falta de trabajo. Cuando se les conclujo el dinero y sus hijos siguieron pidiendo pan, vendieron sus ropas, sus camas, todo, hasta quedarse desaudos, hamv nulselro soslon. brientos y desesperados.

Buscan trabajo inútilmente, son fuertes; jóve,nes animosos; pero sus mujeres lloran en silencio sus hijos lloran à gritos, y à gritos pregonan su hambre, y ante este cuadro horrible, la juventud, el ánimo el valor, la fuerza de voluntad, las mayores virtudes humanas abandonan al hombre, y precipitándole con vertiginoso delirio en el caos, el dolor, la desesperacion, la duda, la inercia, la cobardia y el terrible descubrimiento de la amarguisima impotencia.

和分别可以

N. y R. salen de su humilde y desventurada cho za; no saben donde ván, ni á qué, ui cómo. ¡Desgraciados! Encuentran un hombre bien parecido; mejor vestido, jinete en hermoso potro cordobés. N. se adelanta, le saluda y le pide una peseta pa-

ra dar de comer à dos familias.

Entonces ol caballero pica espuelas à su animoso corcel y desaparece como un meteoro à la vista de los dos amigos, estos se miran con desaliento con pavor, con agonia.

N. murmuró:

-Podiamos haberle arrojado del caballo y despojarle de cuanto llevara.

ed the contain bio see of

-Eso es indigno de nosotros, contestó R.; pero nuestros hijos se mueren de necesidad, nuestras mujeres; faltas de alimento, desfallecen, nosetros mismos apenas podemos con nuestro miserable cuerpo. Allí hay esparto á la derecha nuestra; un haz mas ó menos no arruinará á su dueño, y podremos dar por hoy alimento á los seres queridos. Conozco que nuestra conducta es censurable á los gracia, en nuestro suplicio, en nuestro doloroso y horrible tormento.

Un consuelo tenemos, añadió R. con sarcasmo; si nuestra infame conducta es conocida, se nos castigará como criminales, y la vindicta pública quedará satisfecha. Si nos descubren, créelo, se hará justicia inexorable, atroz, horrible; seremos castigados, humillados, deshonrados para siempre; tpero nuestros hijos, nuestras mujeres, nosotros mismos, morimos de hambre!

Los dos amigos comenzaron á cortar esparto, una arroba de esparto que valia, segun tasacion legal, sesenta y dos céntimos de peseta. Sorprendidos eu su tarea, fueron presos y arrastrados á un juzgado de primera instancia, que sobreseyó libre. mente la causa por no constituir delito el hecho.

Pero el ministerio fiscal rechazó la sentencia por no haberse declarado delito lo que delito era, y entre dimes y diretes los dos infelices permanecieron encausados dos años y medio, y condenados despues por la Sala segunda del tribunal Supremo. No era para menos la cosa. Tratábase de delincuentes, y debian sufrir la sentencia debida en justicia.

Confieso mi debilidad, queridos lectores; à pesar de mi genio, alegre en extremo y en extremo burlon, examinando los datos auténticos que obran en mi poder respecto de este hecho, parece que un nudo se atraviesa en mi garganta, las lágrimas se agolpan à mis ojos, y veo grabadas en el fondo de mi corazon estas palabras:

No siendo infalible la inteligeneia humana, falibles, y mas que falibles, tienen que ser nuestros Có-

alsond al 116 eserage en Enrique Laorga.

de Febrero, concede addulte della pens de alesagai Mensaje.h ail an

or in Andiencia de Sevilla, en capas por el de-El episcopado español ha dirigido á Su Santidad el siguiente: ala Maloh assulas ser en en andio

«BEATISIMO PADRE.

Se han convertido en gozo nuestras pasadas tristezas al leer la Enciclica «Cum multa» dada por Vuestra Santidad el dia 8 del finado mes de diciembre, pues teniamos recelos de que en el católico y nobilisimo reino de España se alterara la cordial inteligencia que siempre coronó de glorias pacificas al Episcopado. Tales recelos, propios sin duda de nuestras slaquezas, mas bien que de la indole, nada buena en verdad, de los acasos, han desaparecido por completo desde la hora en que intimamente unidos podemos enviar á nuestro venerado y amadisimo padre el Vicario de Jesucristo en la tierra, un mensaje de gratitud y de y 10.882 los recibidos. placemes por la honra señalada que nos ha dispensado dirigiéndose a sus hijos los prelados de España, para que, confortados en palabra segura y benigna, puedan mantenerse y sostener al clero y al pueblo fiel en los sentimientos de unidad y de completa obediencia issoo ssinav no nolav ne ob

Y como la admirable instruccion haya llegado cual rocio sobre tierra sedienta, no queremos ni podriamos comentarla en mejor manera que sus cribie ndo por una nimidad un mensaje de pura y sencilla observancia à la voz del supremo jerarca, de quien hemos recibido el encargo de regir y apacentar la porcion de grey que respectivamente gobernamos. Una como es el episcopado de nosotros parte regional del católico, redil, pide hoy la razon de oficio una confesion, una protesta y un voto de constante docilidad Confesamos, pues Beatisimo Padre, que sois nuestro doctor, nuestra guia y nuestro sosten. y desemperades.

Protestamos à Vuestra santidad que nuestra sumision es ingénua y perfecta, y prometemos al presente, en garantia de una sumision sin reserva que no haremos ni diremos cosa ninguna en, disonancia de lo que benigna y magistralmente nos habeis enseñado y prescrito. Y siendo asi que el mundo ca tólico aplaude la dulcisima dignidad con que hemos sido adoctrinados por El que confirma á sus hermanos, queremos significar á presencia del cielo y de la tierra, y para edificacion del pueblo cristiano, que estamos unidos en espiritu ó en verdad á nuestro jefe supremo, y lo estamos entre nosotros mismos para nunca disentir en las cosas que vos, Vicario de Jesucristo en la tierra, nos ordenareis cumplir. Pues cuando hablais, aprendemos, cuando aconsejais, asentimos, y cuando mandais, nos sometemos à vos con la mejor voluntad.

Y, como deseaba el apóstol, conveniendo en todo, conservamos lo que recibimos, enseñamos lo que aprendimos. «Causa, pues, finita est. ¡Utinam finiantur contentiones!» A desear esto nos obliga la caridad, porque en doctrina de San Agustin: Donde no hay caridad no puede haber justicia, porque el amor del progimo no cansa males, y si lo tuvieran, los cismáticos no desgarrarian el cuerpo de Cristo, que es la iglesia.

Piden sumisos à Vuestra Santidad la bendicion apostólica sus humildes hijos y siervos los prelados españoles.

En la fiesta de la epifania del Señor .- 1883. ao Obisps de Os ma. C-ma ac al Reveren-

Estadistica telegráfica.

Se ha publicado por la direccion del ramo, la estadistica telegráfica de 1881, por la que se acredita los adelantos obtenidos en el importante servicio de telégrafos y la relacion en que se encuentra España con las demás naciones.

Durante el expresado año se abrieron 22 estaciones nuevas.

Los ingresos obtenidos alcanzaron la cifra de 3.329,968'20 pesetas, y les gastos, ya los consignados en presupuestos, como los que fué necesario reclamar por créditos supletorios, importaron pesetas 5.596.060; valorado el servicio oficial, figura en la estadistica que examinamos por la suma de pesetas 1.163.632.59.

El personal del cuerpo de telégrafos se compone de 1.149 individuos de la clase de facultativos, 456 auxiliares, 8 en talleres y 1.450 de vigilancia v servicios.

La Peninsula está dividida en seis distritos, establecidos en Madrid, Barcelona, Coruña, Sevilla, Valencia y Vitoria, siendo las estaciones abiertas al público 387, de ellas, 88 permanentes, 47 de dia completo y 252 de servicio limitado.

Las estaciones abiertas en los principales paise, durante el año de 1881, fueron: Alemania, 201: Francia, 154; Italia, 140; Gran Bretaña, 91; Austria, 62; Bélgica, 42; Hungria, 31; Suiza, 25; España, 22; Turquia, 19; Rusia, 19; Paises Bajos; 15; Rumania, 10; Argelia y Túnez, 9; Egipto, 9; Noruega, 4; Portugal, 3; Bulgaria, 3, Suecia, 3; Estados-Unidos, 2; Dinamarca, 1. Resulta por las anteriores cifras, que España, ocupa el noveno lugar.

A España corresponde una estación por 43.728 habitantes y por 1317 kilómetros.

La capital que ha cursado mayor número de telégramas en el año de 1881, fué Barcelona, que figura por 826.050, siguiéndole Madrid 806.577, y la menor Soria, que solo cursó 8.201.

En el referido año la estension kilométrica de las lineas telegráficas, resultó ser de 16.263 kilómetros y 792 metros, con un desarrollo de conductores de 41.046.799; habiendo aumentado en 1881 la estension; en 139 kilómetros y 792 metros y los conductores en 641.799.

Los telégramas de servicio privado internacio. nal cursados, fueron los expedidos 240.282, y los recibidos 243.045, y correspondientes al servicio extra europeo privado, fueron 8.724 los expedidos

Segun ya hemos manifestado los productos fue ron en 1881 de 3.329.968.02 pesetas, cantidad ésta que acusa un aumento sobre la del año de 1880 de 369 794'35.

Los gastos no tuvieron alteracion en 1881.

Para terminar, debemos hacer constar que en la Exposicion internacional de electricidad verificada en Paris en 1881, à la que fueron invitadas la mayoria de las naciones, España ocupó un lugar relativamente importante, habiendo obtenido resultados satisfactorios, pues de 47 expositores ocho fueron premiados, entre estos uno con diploma de honor, otro con medalla de oro y dos con medalla de plata.

A virtud de la ley, por la eual se faculta a Gobierno para abrir al servicio público las estaciones telegráficas de los ferro-carriles, reportará el pais graudes baneficios, puesto que se abrirán al servicio público de 600 à 700 estacio-

nes, mejora esta que tantas ventajas reportará todas las clases, desarrollando considerablemente las relaciones industriales y mercantiles.

Gortschakoff.

El principe Alejandro Gortschakoff, primer ministro del Czar de Rusia, de cuyo fallecimiento ha dado cuenta el telégrafo, nació en 1798. y á la edad de veintidos años empezó su carrera diplomática en el Congreso de Verona como agregado de embajada. Dos años despues era secretario de la legacion de Rusia en Londres y en 1830 encargado de Negocios en Florencia. En 1832 fué agregado á la legacion en Viena, donde la muer te del embajador del Imperio le dió momentánea importancia. Enviado como embajador, nueve años mas tarde cerca, del rey de Wurtemberg, negoció alli el matrimonio de la gran duquesa Olga con el principe real. Su reserva en los sucesos de Alemania en 1848 y 1849 le dió una gran influencia, y en 1854 representó à su país en las conferencias de Viena, siguiendo en aquella capital hasta 1855, en que se ne goció la paz.

Eu 1856 fué llamado para suceder en el ministerio de Negocios extranjeros al conde Nesselrode, y desde 1860 tomó parte muy activa en los negocios europeos, apoyando la expedicion francesa à Siria, negándose à intervenir en la lucha de los Estados-Unidos, negándose altivamente á las reclamaciones de Francia, Inglaterra y Austria, con metivo de la insurreccion de Polonia, y consu-1862 fué nombrado vice-canciller del imperio. Profundamente hóstil à Inglaterra y Francia, encontró en los sucesos de 1870 ocasion de borrar los resultados de la guerra que terminó con e. tratado de Paris, y en Octubre de aquel año expi dió una circular declarando á Rusia, desligada de las cláusulas de aquel tratado.

El Congreso de Loudres reconució el derecho de la navegacion del Mar Negro.

El principe de Gortschakoff deja dos hijos, el mayor de los cuales representa dignamente à su país cerca del rey D. Alfonso.

Coumoundouros.

El ilustre político griego Alejandro Coumoundouros, muerto el domingo, habia nacido en Magne, la parte mas montuosa de la Laconia, y llegó Atenas en 1837, manifestándose luego como elocuentisimo orador. Estab ecido como abogado en la Messenia, residió en Calamata, su capital, hasta que habiendo estallado la insurreccion en Creta corrió à tomar parte en ella. Vencido el movimiento, Coumoundouros logró representar à Messenia en la Cámara helénica cuya presidencia supo ganarse á la vez que una gran popularidad. Mas tarde fué, durante largos años, ministro de Hacienda, y temeroso de los males de la anarquia, á pesar de sus tendencias liberales, no tomó parte alguna en la revolucion que derrotó al rey

La creciente influencia hizo temible para otros políticos à Coumoundouros, que pusieron en juego todo su influjo para cerrarle las puertas de la Cámara, por lo que, exasperado aquel, se encerro con algunos de sus partidarios en una fortaleza de Messenia, declarando la guerra al gobierno griego. La intervencion diplomática de los representantes de las potencias terminó aquella extraña situacion, y Coum oundouros pudo volver à la vida parlamentaria, en la que, al cabo triunfo de su contrario Bulgaris, logrando volver al gobierno convertir la Camara en tribunal de justicia. para decretar una censura contra el caido, por haber violado la Constitucion.

La muerte de Coumoundouros ocurrió el domin go en Atenas, donde se le harán solemnes funerales por cuenta del Estado.

Centros y Academias. (De nuestro servicio particular)

La Sociedad española de Hidrologia médica, colebró el domingo 4 del actual, elsexto aniversario de su fundacion, bajo la presidencia del señor director general de Beneficencia y Sanidad.

El secretario D. Benigno Villafranca leyó la Memoria de reglamento so') re los trabajos realizados por dicha sociedad, dedicando à la vez un sentido recuerdo á la memoria de los socios fallecido s en el año anterior, señores Ruiz de Salazar, marqués de San Gregorio, Valenzuela y Yagiie. El presidente Dr. Bonilla y Carrasco, dió lectura à una ilustrada Memoria sobre E! pasado y el presente de la hidrologia médica, pronunciando despues algunas frases elocuentes y halagüeñas para la sociedad, con las que se termino la reunion que estuvo en estremo concurrida.

La Academia de Jurisprudencia y Legislacion ha celebrado durante la semana ultima las siguientes reuniones: el lúnes dió una conferencia sobre el tema Mr. Lechaud y sus principales defensores ante el Jurado el señor D. Enrique Uce-

lay. El martes, sesion pública; discutiose el tema Examen de las constituciones politicas de España del señor Peñasco y continuaron su discurso on contra el Sr. Martinez Lumbreras, y en prò al Sr. Linan. El jueves dio una conferencia el señor Martinez Pardo, sobre el tema Sentimentalismo en el derecho. El viernes sesion pública; so puso á discusion el tema del señor Miller sobre cuya Me. moria acerca de las Emigraciones, hicieron uso de la palabra D. Ignacio Suarez y D. Luis Martorell. El sábado disertó apropósito de la Separacion de la Iglesia y del Estado el Ilmo, señor don Vicente de la Fuente. Inútil será que digamos que todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El Ateneo cientifico y literario celebró sesion el lúnes último, continuando en la seccion de ciencias naturales la discusion del tema Estado actual de las ciencias frenopáticas y sus relaciones con el derecho penal, consumiendo todo el tiempo que duró el acto, el padre Sanchez, que recibió entustastas felicitaciones por su discurso, de la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el salon. El martes dió su escogida conferencia sobre estudios de Hacienda publica; la justicia en el impuesto, el Sr. Fernandez Villaverde. El miércoles celebró reuniou la Seccion de Literatura y Bellas Artes, continuando la discusion de la Memoria «De las ideas representadas por los grandes hombres en la Filosofia, en la historia y en el arten, bajo la presidencia del Sr. Campoamor, haciendo uso de la palabra el padre Sauchez y los señores Pintado. Burell y Martos Jimenez, recibiendo todos muestras de simpatia y aplauso. El jueves el señor don «Problema general de vecteologia,» obteniendo el orador señaladas pruebas de afecto.

La Sociedad Geográfica celebró sesion pública el mirtes último, haciendo D. Saturnino Jimenez una suscinta relacion de sus viajes por los palses del Danubio, peninsula de los Balkanes, Asia menor y Grecia, en cuya tarea le siguió la numerosa concurrencia con la mas cumpli la atencion, felicitandole calurosamente al terminar la relacion de sus curiosos y útiles viajes.

Sobre el tema El Liberalismo y La Democracia dió el miércoles en el Casino democrático-progresista, una conferencia, el distinguido orador don Gumersindo Azcárate, quien consiguió arrancar como siempre, de su auditorio, grandes aplausos.

El Regente de la Escuela Normal de Maestros Sr. D. Vicente Regulez, dió anoche en el Fomento de la Artes una conferencia sobre el toma «Propiedades de los cuerpos aplicados á la industrian à la que asistieron gran número de alumnos procedentes de varios colegios y escuelas de esta corte, quienes consagraron al distinguido profesor plácemes y aplausos repetidos.

Y basta por hoy de Centros y Academias.

Madrid 13 Marzo 1883:

Noticias generales.

Un telégrama de Amurrio anuncia terribles desgracias ocurridas en el pueblo de Lledio. Parece que al salir la gente de misa se hundio el portico del templo, quedando entre los escombros tres cadaveres, 10 heridos graves y 16 menos

La igualacion de los sueldos entre profesores y profesoras de primera enseñanza empezara a regir desde 1.º de Julio de 1884.

Uno de los presidios de Valencia vá a convertirse en verdadero establecimiento penitenciario celular, para lo cual se ha incluido en presupuesto estraordinario una cantidad de 24.000 duros.

La sabrica Ous Iron and Steel C. de Claveland (Estados-Unidos), construye placas de acero de 15,m40 de longitud, 1,m275 de latitud y 9 milimetros de grueso, pesando cada una ¡1.100 kilógramos! Tan notables piezas de acero demuestran la potencia industrial de aquella nacion americana y los adelantos realizados en el trabajo de este metal. leb selecters generales del .lat

El Gaulois de Paris, recibido el dia 12, dice que sabe por conducto fidedigno que el principe de Gortschakoff ha muerto envenenado. 13000 5

Añade que tres dias antes el principe se sintio repentinamente atacado de vómitos y que los medicos han certificado el envenenamiento per medio del fósforo, habiendo juzgado el caso grave. Y dado cuenta de él à las autoridades.

La empresa que se ocupa de los trabajos para perforar el itsmo de Panamá ha mandado construir la draga mayor del mundo. Tendrá 30 metros de'largo por 18 de ancho la cantidadide hierro empleada llegará à 350 toneladas, y su coste total unos dos millones de pesetas próximamente.

El viernes fondeó en Cádiz el hermoso va por alsla de Cebú», recientemente adquirido por la Compañi a general de Tabacos de Filipinas.

Tiene 380 piés ingleses de largo, 39 de manga y 29 de puntal. Su arqueo se aproxima à 3.300 toneladas Moorson.

Sus máquinas son del sistema combinado con cilindros de 50 y 86 pulgadas de diámetro y 54 de golpe. Fuerza normal 500 caballos. El vapor se producen 6 calderas con 48 hornos, siendo la presion de 75 libras.

El «Isla de Cebú» fué construido en 1878 por la casa Dermy y Compañía de Dumbarton; y ha navegado con el nombre de «Manora», perteneciendo à la Compañía Inglesa British India. Está muy bien distribuido y elegantemente alhajado. Las personas conocedoras hablan muy bien de sus condiciones marineras y de su velocidad. Su rápide travesia de Liverpool à Cádiz confirma esta ereencia.

Noticias é intereses

Es ya demasiado extraordinario lo que tienen que sufrir las empresas periodisticas con el servicio de correos.

Rare es el dia que no nos falta uno que otro periódico, pero esto seria poca cosa si se concretara el'mal servicio à estas pequeñeces. Los periódicos se gastan un dineral para procurar tener al corriente à sus lectores de todos los sucesos que ocur ren, pero tales gastos y la actividad y celo de los corresponsales, es totalmente inútil é ineficaz, gracias á la ineptitud é ignorancia de los empleados de comunicaciones, que ni saben lo que tienen entre manos ni lo que se pescan.

Ayer, sin ir mas lejos, recibimos nosotros el paquete entero correspondiente à esta prolincia de nuestro colega de Madrid El Sabado. Nosotros lo devolvimos; pero ¿irán los ejemplares del periódico noticiero à su destino?

En pocos dias, nos han faltado algunas correspondencias de nuestro activo corresponsal en Madrid P. M., cartas que recibimos despues con dos ó tres dias de retraso y cuando son completamente inútiles para la publicidad; otros dias nos ha faltado el extracto de la sesion del Congreso; pero ayer la cosa fué mas grave y la falta se estendió à la carta de nuestro corresponsal y al extracto de la sesion del Congreso, que por separado nos rémite este.

¿Puede tolerarse esto ya? ¿Es posible que llegue à este extremo el desbarajuste de correos? La
cosa pasa de castaño oscuro y es preciso que se
adopte una determinación para que cese en un todo
este estado de cosas, que tanta perturbación lleva
consigo, no solo á nosotros en este caso concreto,
sino á todos, comerciantes, industriales y particu
lares, que todos están sujetos á las mismas contingencias y perjuicios, y cada dia nos dan pruebas
de ello las quejas de que se hace eco la prensa.

Sr. Director de Comunicaciones: ¿es hora de que concluyan nuestras quejas? ¿Es necesarlo que se justifiquen mas? ¿No habrá medio de que concluyan todas estas anomalias?

Creemos que es muy oportuna la adopcion de una medida radical que ponga coto à todas las demasias que se observan en el ramo de su direccion, debidas à la ignorancia ó mala fé de los empleados que están à sus órdenes.

A pares.

El Constitucional de Alicante da cuenta de los siguientes hechos.

«Anoche á las diez y cuarto se oyó una detonacion á espaldas de la fonda del Vapor, y acudiendo los serenos Juan Molina y Eustaquio Loro,
se encontraron á un herido que presentaron á sus
jefes los cabos de serenos José Juan Blasco y Andrés Garcia, los cuales dispusieron fuese conducido al hospital. Poco despues otro sereno Francisco
Galdo, dió aviso de que en la Villavieja habia otro
herido de un tiro en el vientre y acudiendo á su
socorro los referidos Blasco y García, pudieron
inquirir los nombres de los agresores; los cuales
fueron encontrados á los pocos instantes y conducidos á la cárcel.

Hasta muy tarde los vigilantes nocturnos estaban buscando un médico por órden del señor Juez; no podemos decir si lo encontrarian.»

La Delegacion de Hacienda va á expedir comisiones de apremio contra los pueblos que se hallan en descubierto en el pago de impuestos de consumos.

Pasado mañana se celebrará en el Teatro principal un gran concierto sacro, segundo de temporada que dá á sus sócios la sociedad artístico=
recreativa El Iris, en el que tomarán parte el cuarteto de la música Novisima y los poetas de esta
localidad, invitados al efecto, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1.º Cappa. Quinteto para tres violines, viola y violoncello.

2.º Lectura de poesias.

3.º Haydn. 2.º Sonata para cuarteto: Hoy serás conmigo en el Paraiso.

Segunda parte.—4.º Haydn. Quinteto para dos

一,也可以为"经验"。"是一是"在"的"的"的"社

violines, viola, violoncello y contrabajo, arreglado por J. Espi.

5.º De la mujer y su importancia en la sociedad. Discurso leido por el sócio D. Miguel Gi ronés.

6.º Haydn. 5.ª Sonata para cuarteto Sed ten jo. 7.º Lectura de poesias.

8.º Alard. Canzoneta para violin, con acompañamiento de septeto, arreglada por R. Perez. El concierto dará comienzo á las 8 y media de

Por el ministerio de la guerra se ha dictado una real orden disponiendo que en vista de las dificultades materiales que impiden la realizacion del sorteo de reclutas disponibles del actual llamamiento que debia verificarse en 1.º de abril

próximo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 166

y siguientes del reglamento de 22 de enero último,

se aplace dicho sorteo hasta el 1.º de mayo.

El sorteo á que se refiere la ante dicha real órden es para cubrir las vacantes que ocurren en los cuerpos, activos, segun previene la vigente ley de quintas.

Dice un diario alicantino:

la noche.

«Segun nos escriben de Alcoy, se han paralizado las obras del ferro carril de Dénia, así como las del puente sobre el Serpis, no habiendo esperanzas de su pronta continuacion.»

Hay que rectificar, como puede ver el colega aludido en otro suelto de esta misma seccion.

Ha sido propuesto para sócio honorario del Colegio agronómico de esta provincia D. José Cárlos Aguilera, Marqués de Benalúa, que recientemente fué nombrado Comisario régio de agricultura.

Al hacer algunas escavaciones en fincaque muy cerca de Villajoyosa posee el distinguido alienista Sr. Esquerdo, se han encontrado diez magnificas ánforas que, segun opinion de los inteligentes, pertenecen á la época de la dominacion romana en nuestra península.

Par ece que el Sr. Esquerdo viene á posesionarse de dichas joyas arqueológicas, por cuyo hallazgo le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Dicen de Benidorm:

«Se ha descubierto en la sierra denominada «He lada,» un manantial de agua, al parecer cauda-loso, lo cual seria para esta villa un filon de inagotable riqueza.»

Esta tarde dirigirá una plática doctrinal a los alumnos del Colegio municipal de San Jorge, en uno de los salones del establecimiento, el elocuente orador D. Jalme Pajaron y Ripoll, cura-arcipreste de Santa Maria, y mañana, siguiendo la costumbre establecida, comulgarán los alumnos en la iglesia de San Agustin.

El ingeniero gefe de montes de la vecina pro vincia, ha informado desfavorablemente la solicitud del ayuntamiento de Albaida, que solicitaba autorizacion para la corta de 246 pinos, fundándose el dictamén en que dicho aprovechamiento no figura en el plan vigente.

Dentro de breves dias empezarán á tenderse los hilos, y á montarse los aparatos del nuevo servicio telegráfico aprobado por la direccion general del ramo entre Onteniente y Alcoy, pasando por Albaida y Cocentaina, de cuyo proyecto de establecimiento tenemos dada noticía.

Mañana se efectuará en la Parroquial Iglesia de S. Mauro y S. Francisco la magnifica funcion que anualmente se celebra en honor de la Virgen de los Dolores, á espensas de D. José Villalonga y Franco, ex alcalde de esta ciudad.

Dicha funcion reunirá, como siempre, gran pompa y solemnidad.

Se cantará la Misa de D. Juan Cantó y Francés.

Se halla próxima á desaparecer la epidemia tifoidea que desde hace dos meses venia azotando la villa de Dolores. Hace dias que no ocurren defunciones ni se registra caso alguno dudoso.

Nuestro estimado amigo el coronel de la reserva de caballeria, núm. 7, D. José Sellés y L'edó, ha tenido la desgracia de perder á su hermano D. Miguel, virtuoso eclesiástico que falleció en Nucia el dia 14 del pasado mes.

Acompañamos al señor Sellés en su justa pena, y le deseamos resignacien para sobrellevar tan lamentable desgracia.

Nuestro colega El Graduader de Alicante, ha recibido las siguientes noticias sobre los efectos de los pasados temporales en los pueblos de esta provincia.

«En cartas que recibimos de varios puntos de

Representante de vuries cosas extrangenas.

esta provincia, nos dán cuenta del temporal de estos dias, que ha sido de nieve y frios tan inten sos, como no se han conocido en largos años.

En todas ellas se quejan amargamente del destrozo que ha hecho en los arbolados, particularmente en las hondonadas, donde se ha quemado toda la flor de los almendros y albaricoques.

Las viñas tambien han sufrido bastanto. Esto les faltaba à los infelices agricultores!»

de En otro suelto añade:

«Quien conozca nuestra benigna temperatura
debe estrañarse de lo que sucede estos dias por
una toda la region de nuestra provincia.

Los trabajadores de la huerta han tenido que retirarse de sus faenas, por ser imposible continuarlas á causa del intenso frio que hace.

En nuestra ciudad, la temperatura se mejoró algun tanto; haciendo concebir esperanzas do que normalice en un un todo, lo que celebrare mos.

Nuestro distinguido amigo y comprovinciano el Comandante de Infanteria del ejército de la Isla de Cuba, D. Luis Rovira y Ladron de Guevara, ha solicitado el retiro para la capital de aquella Isla. El Sr. Rovira es de Jijona, donde tiene toda su familia, y hermano político de nuestro estimado amigo el Magistrado de la Audiencia de Zaragoza D. José Victorio Mora, Juez de primera instancía que ha sido de esta ciudad y distinguido colaborador nuestro.

Por real orden del ministro de Hacienda, se ha declarado que el bacalao no se halla comprendido en la tarifa vigente de consumos.

Rumor inconcebible que hace constar La Libertad.

«Ayer se decia que al Sr. Lopez Somalo se le brindaba el gobierno de Sevilla, y que en caso de aceptar, le reemplazará en el mando de esta provincia D. Francisco Banquells.»

¿Conviene? No se realizará.

Se ha incorporado al Colegio de Abogados de Altea el jurisconsulto, D. Vicente E. Miguel, Director del apreciable colega Las Germanias, de Alicante, y jefe del partido federal pactista de la provincia.

Las obras del ferro-carril de Gandia á Denia ade lantan cen notable rapidez.

La locomotora ha pasado ya de Oliva y numerosas brigadas se ocupin en el asiento de via tendida ya en una estansion de 14 kilómatros.

La esplanacion está completamente terminada, y dentro de la semana actual quedará montado el puente de hierro sobre el rio Alberca.

Con el fuerte impulso que se está dando á las obras todas, es natural la creencia de que dentro de breve tiempo se abrirá el servicio público la espresada seccion de Gandia á Oliva, para llegar enseguida hasta Denia.

La incompleta paralizacion de los trabajos à que nos referimos el otro dia y que mejor hubiéramos llamado reduccion de trabajos, sué debida al estado del tiempo, cuyas inclemencias hacian discil y à veces imposible el trabajo al aire libre.

Correspondencias.

Carta de Madrid.

13 Marzo,

Lo mas importante de las conversaciones que se sostienen en los circulos políticos, es lo relativa á los presupuestos leidos ayer tarde en las Cámaras. El Sr. Ministro de Hacienda asegura en su resumen que los presupuestos próximos cerrarán con un sobrantes de mas de seis y medio millones de pesetas, pero los hombres versados en asuntos financieros, y muy especialmente los conservadores, asegoran que no hay tal sobrante, sino un deficit y grande, lo cual puede |demostrarse facilmente con solo decir que en los presupuestos se hace caso omiso de las negociaciones de créditos pendientes, negociaciones que en Fomento suben à 85 millones de pesetas, en Guerra à 25, y en Marina y Gobernacion á lo que exijan las circunstancias, que por lo visto no será grano de anis.

Despues de esto, los asuntos de la izquierda son los que estan dando juego: el nombramiento del directorio trae cariacontecidos á los disidentes que se quedan fuera y que para evitarlo, aspiran á que se amplie el número de individuos que han de formarse alto comité. Se amplie ó no se amplie, el duque de la Torre quedará reducido á la categoria de honorarios, sino de derecho al menos de hecho.

Yo no se per que me parece que el ministerio Sagasta tendrá por heredero un gabinete Martos. Navarro Rodrigo-Moret: no tengo ningun dato seguro, ninguna prueba evidente, ningun dato cierto; pero sin embargo, algo bueno apostaria á que no pasa un año sin que suba al poder la verdadera

¡zquierda; el partido democrático puro, con la monarquia de D. Alfonso.

El Sr. Nuñez de Arce ha dicho que antes de salir del ministerio, dejará terminada la cuestion del cepo y el grillete en Cuba: veremos si cumple su palabra.

Anoche se celebró consejillo de ministros, quo bien se pudo llamar claudestino, en atencion á que anuuciado por la tarde, se negó á las 8 de la noche, y se celebraba á las 40 de la misma. Sin la circunstancia de reunirse en la presidencia la comision organizadora de la exposicion hispanocolonial, la reunion de los Sres. ministros hubiera pasado completamente desapercibida.

El Consejo no tuvo Importancia politica, pues estuvo dedicado al despacho de expedientes. y á dar lectura de los telégramas recibidos de Jerez. Sigue la discusion de primeras materias.

Express.

Avisos de corporaciones.

Sociedad Artistico-Recreativa EL IRIS.

Esta sociedad celebra un gran concierto sacro (segundo de temporada) en el Teatro Principal de esta ciudad, el sábado dia 17 del actual á las 8 y media horas de su noche. Los señores sócios que deseen adquirir localidades para dicha solemnidad, podrán pasarse á la secretaria de dicha sociedad con objeto de anotar los pedidos que se hagan.

Alcoy 14 Marzo 1883.

P. A. de la J. D. El Secretario Miguel Girones Sanchiz.

Boletin religioso.

Santo de hoy.—Sta. Leocricia vig y mr.
Santo de mañana.—Los Dolores de Nuestra Señora y S. Agapito obispo y confesor.

Seccion mercatil.

Alcoy 15 Marzo CAMBIOS.

Plazas.	Dinero.	Plazas.	Diner
Alicante	112	Logroño	718
Albacete	1 118	Lugo	1
Almeria		Madrid	3 4
Avila		Málaga adores	101/718
Badajoz		Múrcia suns :	1
Barcelona	Company of the Compan	Motril	1 12
Bilbao	3.4	Orense.	4
Búrgos	4	Oviedo	1
Béjar -	1 114	Palencia	1101
Cáceres	1	Palma	1
Cádiz	111	Pamplona	1 114
Castellon	10 115181	Pontevedra	718
Cartagena	718	Reus	718
Ciudad-Real	1	Salamanca	1 118
Córdoba	7[8]	Santander	718
Coruña	15 Mistor	S. Sebastian	7,8
Cuenca	1 1 1 1 2	Segovia	7 ₁ 8 7 ₁ 8
Ferrol	1 1 1 4	Sevilla	1 ***
Granada st	ož 4.0 80	Santiago	A 2800
Gijon solo u 7	4 118	Tarragona	7[8
Huelva	3 4	Toledo	1 1 14
Jerez	1	Valencia	1[2
Jaen	7[8	Valladolid	100
Leon	A tel	Vitoria	7[8
Lérida]	1	Vigo	3[4
Linares	3 4	Zamora	1 42
Lorca	26 2/18	Zaragoza	telling son

Lóndres 8 d_lv. 47'2!
Lóndres 3 m_lf. 47'75
Paris 8 d_lv. 4'96
Marsella 8 d_lv. 4'97.4_l2

BOLSA DE MADRID. 14 Marzo 1883.

4 pg interior	64'20
Id. pequeños	64'20
4 p S exterior	64'10
Id. amortizable	77430
Id. pequeños serve anen obemes	77'65
Billetes hipotecarios de Cuba	98
Acciones del Banco España	287
Id. d. id. id. nuevas	00:00

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
DE «EL SERPIS»

(Agencia Mencheta.)

Madrid 14 Marzo (6 varde.)
En el Congreso continúa la discusion del proyecto de primeras materias.

La «Gaceta» de hoy publica los decretos nombrando director general de Contribuciones al Sr. Diaz Valdés, director de Propiedades é im puestos reales al Sr. Pons y de lo Contencioso

administrativo al Sr. Tomé.

Telégramas de Paris auncian, que los alum nos del colegio de Luis el Grande, establecido en aquella capital, se han sublevado, habiendo tenido que ser ocupado el colegio por fuerza armada, enviada por las autoridades para so focar la rebelion.

Alcoy, Imprenta de EL SERPIS Mercado 11 y 13

Called Senis seres (Cignerers)

LEONARDO PEREZ,

lorredor de lanas y trapos, Sangre Valencia. Se encarga de compras ventas y de remitirlas à los punos que se deseen por una corta co-

CASA DE CONSIGNACIONES Y AVIDES, Calatayud.

Almeria, papeleria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE Compras de lavas a comision, Estremeñas, manchegas y andaluzas, Se dan detalles y precios à quien los desee.

Cabeza del Buey, Badajoz.



Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

Despacko: Sta. Etena, 12. Fábrica en tegidos de yute para embalage y saquerio:

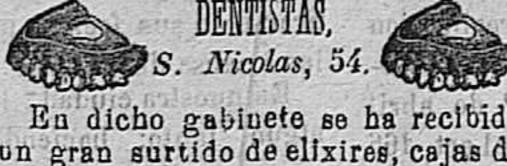
2 rs.

40 " respectivamente.

AGULLO Y PEREA



DENTISTAS.



En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadora.

DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

-th ob sinctealle del Mercado, 18

Loza de las principales fábricas del pais

y estrangeras. Depósito de petróleo refinado. Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.-Vasos cristal; desde I hasta 12 .- Botellas cristal, desde I hasta 40 .-- VInageras cristal completas, desde 10 a 60 .- Id. id. sneltas, Drogueria, paqueteria, ultrae 8 á 30. - Frateros cristal, de un piso, de 8 á 60. = Id. de tres pisos, de 60 à 120 = Id. de 4 pisos de 60 à 140. — Que. seras cristal, desde 20 à 80 .= Caudeleros id. de 12 à 60 rs. -Floreros cristal, de 14 á 100, Quinqués sobre mesa, de 10 á 100 rs. = Quinques colgantes, de 18 á 120 rs. - Cafe. t eras alemanas o ruses, desde 40 a 100 .- Ollas hierro colado y ollas porcelena de todas clases, desde 8 à 100 rs .- Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 é 100.=Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 à 30 rs.l'ubos plomo á 30 rs. arroba. - Cubos hierro batido, desde ß hasta 16 re. ≡Braseros completos desde 300 rs. á 400.— Copas sueltas. Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.-Maletas con contreras metal blanco, desde 100 á 140.-Hules y gutaperchas de todas clases. Báscul leade 50 ta. liasta 200 .- Grifos desde 5 rs. hasta 60 re

Aibaccio. BUENA CLASE à 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, à 84 e als id. Es espenden en la Drogueria del Moro Mer 8do 21

Alloanio

Ofrece al Comercie en general un esmerado servicio en el trasporte de mercancias para todos los paises, á pre cios económicos. nonsmutado 1

Representante de importantes casas nacionales y estrangeras en todos ramos y especialmente de la fábrica de espiritus de les Sres. Gebrüder Friedmann Spritsabrik de Berlin.

Nota. Se admiten pedidos de toda clase de artículos acilitàndose previamente muestras y precios.

BHIAQUESANA

5 RS FRASCO.

Diez años de constante uso de este precioso balsámico en todas las regiones del globo, es la mejor prueba de que sus efectos son seguros é inimitables en todas las alteraciones de las mucosas del organismo, afecciones de pecho, y garganta, tos rebelde, tisis incipiente, iirritaciones en la uretra y en el estómago, etc.

Valencia Dr. Quesada. Alcoy en todas las farmacias

ENFERMEDADES SECRETAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BOR-RELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 rs. frasco de 75 cap.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BOR-RELL, es el mas eficaz remedio para bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras, de la boen y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mer curio. #20 real potella oli ARDELLAT OLDIVALE

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos en los frascos y prospectos. DEPOSITO GENERAL: Botica, de Borrell hermanos Conde del Asalto, 52. Barcelona, donde deben dirigirse

Madrid 14 Margo (Gsobibed 180) ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mer cado 6 y en las principales botices y dreguerias.

GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO caclones a chajo la inspeccion facultativa

D. ISIDRO SALAZAK a gualla canoq poisirib Mblevado, habiande DON ENRIQUE BRAVO

de auna establicares de clase y precios, ai racci Adultos de 6 y media á 9 de la nocae 5 pesetas. Reservado, para señoras y niñas 11 á 12 mañana 5 id. Niños, 5 à 6 y media tarde 5 id.

Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidraulica petróleo y otros. Manuel Segura, Sto. Jomás 3.

Cafés y fondas D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agus-tin, 20.

Droguerias. D. Eduardo Fiol, Mercado, 2 marinos y coloniales. Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias. D. Santiago Monllor s. Nicolas, 1 Lampisteria.

Loza y eristal. Sr. D. José Martinez, Mercado

La Valenciana. PRIMITIVA FUNBRAZIA. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Petréleo, espiritu y aguardien. te de todas clases. D. Francisco Giner Merti, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor

caja de dos latas Una lata Para fuera Relojeria y depósito de máquinas

Singer D. Vicente Garcia, s. nicolás, 4.

Sastrerias. D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo D. Francisco Llopis calle Mayor 23, (Tienda de la Campana.) núm. 4.

> Zapateria. D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Les precios de estes anuncies son: DOS Y CUA-RO reales cada mes segun las lineas.

AGUARDIENTES, VINOS ESPIRITUS Y LICORES DE VARIAS CLASES:

Especialidad en Anis del Leon á 12 rs. botella,

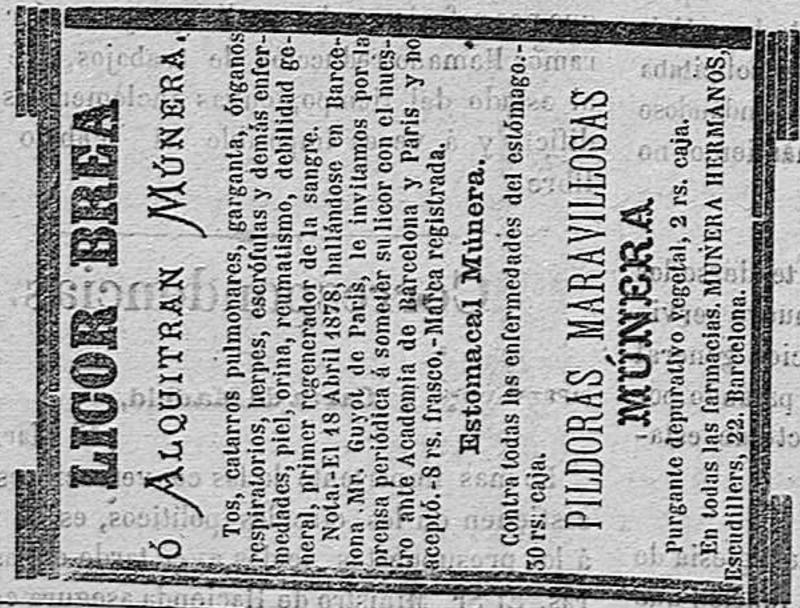
y Jarabe de Zarza á 7 rs. botella sin casco 5 rs. Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vi-

nos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 10 rs. botella.

Ron superior 12 rs. botella; 1. 10 rs., 2. 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

FURNITE DEL ORO

s silos Valla2, Alcoy. DE VICENTE IGUAL



EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y hume da y los ataques asmáticos.

La gran aceptacion que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja.

DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6, y en las principales boticas y droguerias.

Esta casa dedicada hace años à la venta de articolos para la fabricacion del papel, al estender el negocio ha acordado hacer una notable rebaja de precios en los arti culos que à continuacion se espresa.

Cola 1. mny superior (estracto carnaza) 43 rs. ar. cast Cola 2. Lon only south tonon ab in Carnaza de toro 1.º 33 rs. ar. valc. Trapo blanco 1.

Cleruro de cal (Marca Grimes) 102 Olo kilogr. Estos precios son en Valencia ó Alicante y pago a, ontado. Pedidos à nuestro único representante en Alcoy, don

Manuel Segura, santo Tomás, 3.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre. = FUE-RA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.=ULTRAMAR, 8. --Números sneltos, 10 cts. de peseta.

Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13.--Recibe anuncios y reclamos la Admon.

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, dé al cútis fresoura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

ۣ ٷڔڂڒ؆ڝڿڒ؆ڝڿڒ۩ڝڿڒۺٷڝڿڒ۩ڝڿڒ۩ڝڿڒ۩ڝڿڒ۩ڝڿڒ۩ MO MAS SORBOS

QUIEN LO SEA, ES POR QUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido,

DEL DR, CHARLES TOMPSON, DE NEV-YORK, 57, BROAD STREED. Aprobado y recomendado por las Academias de medicina

de Nevv-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57: Broad Streed, Now-York de las principales eminencias medicales de Europa y América .- El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones.-La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Su forma de pastillas y sabor agradabilisimo lo hace fácil de tomar y gustoso.-Prospectos en español.-Caja 16 rs.

Advertencia. Para evitar falsificaciones é imitaciones frauduleatas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra para la venta esclusivamente en casa del representante en España D. F. Mateos, Aldana 12 principal, en Barcelona, el que consultará a cuantas consultas se le hagan y lo re : rá certificado al que en carta le envie los 16 reales &

LA MODA ETECANIE in muestras quejas? ¿Especian de Par RuTe Lillida, comulgarán los

more of the ustriales v particu

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS, Francisco de la composition della compo

Publica en todos los números artisticos figurines iluminados, representando las últimas modas de Paris; multitud de grabados con modelos de trajes. abrigos, manteletas, y en general, de toda clase de confecciones y pren das de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones, trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna: dibujos para trabajos á la aguja, crochet, encajes, bordados, iltapicerías, muebles de lujo, etc., etc., d b. orthou.

nies, y a montarso los aparatos d Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas à las se-noras, ninguna como La Moda Elegante Ilustrada responde à la vez al gusto y á las necesidades de la dama de distincios y de la madre de familia, cualquiera que sea su posicion social. La Moda Elegante Itustrada, por lo mismo que es el mas completo de los periodicos de su clase, es la guia práctica de las señoras todas, a las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economias al enseñarlas à confeccionar por si propias sus vestidos y los de sus hijos, y a organizar la instalaciou domestica. Su parte literaris es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones: Novelas, Poesias, Variedades, Cronicas do Teatros y Salones o Revistas de Modas, hechas por Ecdactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en Paris; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscritoras; Geroglificos, Saltos del caballo, et

La Moda Elegante Ilustrada aparece los aias 6. 14, 22 y 30 de cada mess haciendose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varian entre 40 peseta. al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles sus

nia

del

cam

de d

la Iu

com

aun

Pero

Por I

Cion

T103

de to

rauli

Para

Para

das b

Para mas detalles, pidase el prospecto y un número de muestra, grátis, a la Administracion de La Moda Elegante Ilustrada, or resem set coul elseb sup nobiel -imos ribsone i av abusiculi ob nelsageled al on any sub soul Carretas; 12, principal, Madridarinos eimoras eb asse

MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Importacion de máquinas para lavar la lana, para enjugarla, secarla y earbonizar las materias vegetales, máquinas para pulvertzar y extraer dichas materias una vez carbonizadas. Desmotadoras, Surtidos del mejor sistema conocido hasta el dia. Maquinas de hilar, fijas o continuas; Selfactinas, Telares de todos sistemas. Tundosas, Perchas, Maquinas para efectuar la-earbonizacion en los tegidos, Maquinas de estricar y secar las piezas, prensas continuas, y todas las demás máquinas aplicadas á la fabricación lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, cuyos sistemas se describen en un Folleto publicado recientemente.

Máquinas de vapor, Telares circulares, sistema moderno, para la fabricacion de garibaldinas y camisetas de punto, máquinas para deshacer los trapos y abrir los cabos duros (filots).

Máquinas para la fabricacion de curtidos. FRANCISCO VIETA-Nueva S. Francisco 5,-1.°-Barcelona. Representante de varias casas extrangeras.